



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 JUN 2016

RES. H. N° 0799/16

EXPTE. N° 4197/16.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, dedicación exclusiva para la asignatura Etnografía Americana, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 242/16, aconseja sobre el particular;

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo creado por Res. CS. N° 147/97, vacante por finalización de funciones del Prof. Vito Márquez, a partir del 01-03-15 – Res. CS. N° 066/13;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2° de la Res. N° 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 07 de junio de 2016)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno.	Adjunto	Exclusiva	Etnografía Americana	Licenciatura en Antropología	2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0799 / 16

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por finalización de funciones del Prof. Vito Márquez, a partir del 01-03-15 – Res. CS. Nº 066/13.

ARTICULO 3º.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **ETNOGRAFÍA AMERICANA** de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan 2000:

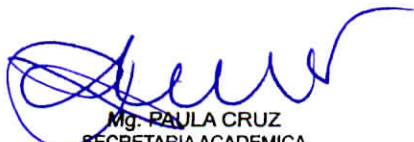
JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
MORITA CARRASCO	GABRIELA ALEJANDRA KARASIK
PABLO WRIGHT	ANA MARGARITA RAMOS
CATALINA E. BALIUBASICH	HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ

ARTICULO 4º.- DESIGNAR Veedores Docentes, Estudiantes y Graduados para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	ROSSANA LEDESMA
	Suplente	CLARA RIVOLTA
AUXILIARES	Titular	MARCELA ALVAREZ
	Suplente	EMILIO LOMBARDO
ESTUDIANTES	Titular	ZAIDA NOEMI AILAN
	Suplente	RODRIGO CARDOZO
GRADUADOS	Titular	JOSE GONZALEZ ROMANO
	Suplente	PABLO COSSO

ARTICULO 5º.- COMUNICAR a la Escuela de Antropología, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/16


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa